



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N°
803 Puerto Madryn

PROGRAMA 2026

PROFESORADO DE INGLÉS

RES. 326/22

Espacio curricular

Docente

INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA

Leyes, Alexis

1. FUNDAMENTACIÓN

En concordancia con el Diseño Curricular Jurisdiccional vigente (Res. 326/22) del Profesorado de Inglés, el espacio **Introducción a la Lingüística** tiene carácter de asignatura anual. Este espacio se ubica en el segundo año de la carrera y forma parte del bloque de las materias que hacen al Campo de Formación Específica. Posee una carga horaria de 2 horas cátedras semanales y su dictado es en inglés. Desde el espacio Introducción a la Lingüística se propone profundizar en aspectos teóricos que ayuden a los estudiantes a entender qué es el lenguaje, su constitución, su función social, su adquisición como lengua materna o segunda lengua y los aspectos característicos del inglés como idioma. Resulta clave que los estudiantes cuenten con este bagaje teórico que los oriente a dimensionar la complejidad del lenguaje como fenómeno. Asimismo, se adoptará un enfoque donde se contemplen distintas teorías para estudiar el lenguaje. Lo que se busca es que estas teorías dialoguen y se complementen entre ellas siempre teniendo como objetivo robustecer el repertorio teórico de los estudiantes, futuros profesores de inglés, que deberán en un futuro tomar decisiones didácticas para la enseñanza, que lejos de ser intuitivas, deberán tener un justificativo teórico que las sustente.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

Se espera que, al finalizar la cursada, los/as estudiantes sean capaces de:

- Comprender y hacer conexiones significativas entre los conceptos fundamentales sobre lingüística propuestos durante la cursada
- Reconocer los distintos subsistemas de la lengua inglesa (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático)
- Profundicen las estrategias de reflexión metacognitivas que les permita una lectura crítica y competente del discurso académico lingüístico

- Adoptar una actitud reflexiva, metacognitiva y autónoma frente al propio proceso de aprendizaje, valorando el trabajo colaborativo

Objetivos específicos:

Se espera que, al finalizar la cursada, los/as estudiantes logren:

- Distinguir lenguaje, lengua y habla, y explicar las características del lenguaje humano
- Analizar la estructura interna de las palabras en inglés aplicando criterios morfológicos.
- Reconocer categorías y relaciones sintácticas en inglés
- Analizar fenómenos semánticos
- Reconocer y describir la diferencia entre la gramática prescriptiva y descriptiva.
- Reconocer y describir sonidos propios del inglés y sus diferencias con el español
- Reconocer y describir las diferencias entre la adquisición de L1 y L2
- Reconocer y describir variedades del inglés
- Utilizar herramientas digitales al servicio de la indagación lingüística.
- Reconocer estereotipos y representaciones lingüísticas discriminatorias, asumiendo una postura ética y respetuosa frente a la diversidad.
- Utilicen el lenguaje técnico en sus argumentaciones con precisión

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: La lingüística como ciencia y el lenguaje como objeto de estudio

La lingüística como ciencia: objeto, método, ramas.

Características del lenguaje humano (Hockett): dualidad, productividad, desplazamiento, arbitrariedad, reflexividad.

La comunicación humana vs. la comunicación animal

Representaciones, mitos y prejuicios sobre las lenguas y el lenguaje.

Unidad 2: Perspectivas teóricas sobre el lenguaje

El lenguaje como facultad cognitiva: Chomsky, gramática universal, innatismo.

Adquisición del lenguaje: lengua materna y segunda lengua. Krashen (input, monitor) y la mirada sociocultural (Vygotsky/Lantolf: ZDP, mediación)

Unidad 3: Los niveles de análisis del lenguaje (introducción)

Nivel fonético-fonológico: fonema, alófono, IPA básico aplicado al inglés

Nivel morfológico: palabra, morfema, flexión y derivación. Procesos de formación de palabras en inglés (compounding, conversion, blending)

Nivel sintáctico: categorías, frases, oraciones.

Nivel semántico-pragmático: significado, referencia, actos de habla.

Análisis contrastivo inglés-español. Implicancias para el aula.

Unidad 4: Variedades, contacto y políticas lingüísticas

Variación: dialecto, sociolecto, idiolecto

El concepto de inteligibilidad en la producción oral/escrita de un idioma

World Englishes (Kachru) e English as a Lingua Franca (Jenkins, Seidlhofer). El inglés como lengua global.

Ideologías lingüísticas, prestigio, glotofobia. Lengua y poder

Derechos lingüísticos en Argentina..

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

El mecanismo de evaluación prioritario a implementar será la evaluación formativa, entendiendo a ésta como una herramienta que no solo potencia fortalezas, sino que además identifica áreas de mejora a través de constantes retroalimentaciones. Supone a su vez, un trabajo de metacognición que se alentará durante toda la cursada. No obstante, y cumpliendo con los requerimientos establecidos en los artículos 25, 26, 27, 30, 31, 32 del RAM que establecen los lineamientos de acreditación de este espacio, se dictamina que: Los estudiantes tienen la posibilidad de acreditar la asignatura Introducción a la Lingüística de forma regular con la opción de hacerlo por promoción directa o con examen final.

Regularidad: Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima en exámenes, recuperatorios, trabajos prácticos escritos y orales para obtener la regularidad. Esta calificación representa el 60% del examen aprobado. A su vez, el estudiante tendrá que cumplir con el 80% de la asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 60% de la asistencia.

Promoción: Se establece el 7 (siete) como calificación mínima en exámenes, trabajos prácticos escritos y orales para obtener la promoción directa del espacio curricular. Esta

calificación representa el 80% del examen aprobado. Para acreditar mediante promoción directa esta unidad curricular, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros que deberán ser certificadas ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir el 70% de asistencia.

Los/las estudiantes que no cumplan con estos requisitos (asistencia, entrega y aprobación de los trabajos prácticos, aprobación de los dos parciales o sus recuperatorios con nota mínima de 4 (cuatro) no aprobarán la cursada y deberán recursar el espacio curricular o rendirlo libre.

El examen final será escrito y oral debiendo aprobarse ambas partes con nota mínima de 4 (cuatro), representando el 60% del examen aprobado. El examen escrito consistirá en el desarrollo de un escrito basado en los temas abordados y cumpliendo con los formatos trabajados. El examen oral consistirá en el desarrollo de un tema a elección por parte del/la estudiante basado en el material presentado durante la cursada, además el/la estudiante deberá responder una serie de preguntas relacionadas a la lectura obligatoria.

Los estudiantes que deseen rendir libre, deberán pactar clases de consultas con el profesor quién guiará al estudiante con los pasos a seguir.